

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA— Miércoles 5 de Febrero de 1.936

Número 25.787

EN ESPAÑA

El mercado de agrios

Los agrios, desgraciadamente para las regiones que gozan de un clima subtropical, el más a propósito para la obtención de la naranja, se producen en las cinco partes del mundo: en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Hubo un momento en que su cultivo constituía en Levante una especialidad casi exclusiva, y éramos el único país que surtía el mercado del Reino Unido. Sin embargo, la lucha por la existencia trajo por consecuencia la expansión de la producción de todos los agrios a las cinco partes del mundo.

Estudiando estos países, nos encontramos con que unos se hallan situados en el mismo hemisferio que España y otros en distinto. Las naciones productoras de naranja situadas en distinto hemisferio, son teóricamente competidoras nuestras; exportan sus productos y nos producen algún perjuicio, pero nunca las podemos considerar como competidoras verdaderamente.

te serias. No las podemos considerar así, porque si tomamos como ejemplo los países más importantes situados en el otro hemisferio, que son Africa del Sur y el Brasil, vemos que en ellos la recolección se inicia en los meses de abril o mayo de nuestro calendario, o sea que las variedades de naranja más tempranas se recojen en esas fechas y que, además, están a una distancia en millas de los puertos ingleses aproximadamente de veinte días de navegación. De donde resulta que la naranja que se recolecta el 25 de abril en los tres distritos de Natal, El Cabo y Orange, no puede llegar a los mercados ingleses sino a mediados o fines de mayo. La naranja que se recolecta en el Brasil viene algo más retrasada por la mayor duración del transporte, y hasta últimas de junio no influye en realidad en nuestros mercados, cuando éstos tienen hechas casi todas sus ventas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

5 de Febrero de 1891

Dedicábamos nuestra primera plana a «los diputados de hogar»: sucinta biografía de los señores don Emilio Pérez Ibáñez, don José Cárdenas y Uriarte, don Antonio Navarro Ramírez de Arellano, don Arcadio Roda Rivas, don Salvador Torres Cartas, don Juan José Jiménez Ramírez, don Agustín P. de la Serna y don Joaquín Díaz Cañabate.

—Falleció el antiguo empleado de Correos don José López Cortés.

—Una gacetilla del día: «Por real orden del ministerio de Hacienda se ha desestimado la instancia de los maestros solicitando se modifique el R. D. de 16 de julio de 1890, en el sentido de que los

ingresos para pago a la clase se efectuasen por las oficinas de Hacienda, o en otro caso, por el sistema anterior a la promulgación de dicho real decreto».

—Otra gacetilla del mismo número: «Nuestro querido amigo don Tomás Capdevila Piñero, empleado que ha sido del gobierno civil de la provincia y procurador de los Tribunales, acaba de abrir su bufete en la calle Real, núm. 19, ofreciendo sus servicios al público».

—Terminó en Novedades la compañía de zarzuela que había debutado meses antes y que salió contratada para Málaga.

—Descorocíanse noticias del pallebot almeriense «Juanita», de la propiedad de los señores Verdejo, que hacía mes y medio había zarpado para Barcelona con carga de azufre de los señores Spencer y Roda. Temíase que hubiese naufragado en el golfo de Valencia. Los tripulantes, en su

mayoría, eran hijos de Almería. Sus familiares habíanse vestido de luto, hallándose en la mayor zozobra.

—Vuelven a verse en esta capital—decíamos en un sueto—agentes americanos con el objeto de reclutar obreros para las repúblicas de América. Parece que además de pagar el viaje a los que deseen emigrar, proyectan suministrarles un anticipo en metálico.

—Celebróse la solemne apertura de las escuelas gratuitas del Colegio de Jesús, establecida en el barrio de las Almadrabillas. Presidió el Obispo de la diócesis.

—En Cabo de Gata ocurrió un sangriento suceso. Un vecino que estaba sentado a la puerta de su casa recibió un disparo de otro individuo que tenía con él resentimientos. Persiguióle aquél, no obstante estar herido, pero dos nuevos disparos dieron con su cuerpo en tierra y falleció poco después. El agresor fué capturado. Decía un colega que el resentimiento provenía de no haber aceptado la víctima a votar la candidatura monárquica de la que el agresor era agente electoral.

—De nuestra sección telegráfica:

La prensa juzga de incalificable la conducta que ha dejado sin acta al ilustre republicano don Nicolás Salmerón y a otros republicanos semejantes.

ALMERIENSES ADOPTIVOS

Una charla con el cónsul francés

—0—

He visitado a mi buen amigo don Pablo Cazard. El cónsul francés; pero el señor Cazard, es más español que nosotros, como Pablo Merimé, como Pierre Loti, es un psicólogo que sabe comprender la virtud del país donde viene actuando en representación de la vecina República durante infinidad de años.

De este buen hombre, saco una consecuencia; y es, que me produce mayor simpatía, que la de muchos almerienses; porque se preocupa de nuestros problemas más que nosotros mismos.

Nuestro clima, nuestro Sol, nuestras producciones agrícolas, en fin, todo, y traslada a su país en importantes Revistas, lo más intenso de nuestros valores. No solo en lo que afecta a la economía nacional sino en nuestros valores artísticos...

Me ha recibido en su despacho, y este, más que un escritorio con su mesa de «buró», es un verdadero Museo artístico.

Cuadros, trozos de azulejos en una colección de motivos arqueológicos. Algo sublime, que solo un espíritu delicado puede guardar.

Y en su habitación artística tiene una bella colección de cuadros, de artistas andaluces. También me habla de la tauromaquia y de sus buenos amigos. De Natalio Rivas. Este buen señor el exministro de Instrucción pública, el que ha ayudado a nutrir su tesoro artístico.

Tiene una reproducción de la célebre obra de Benlliure «La estocada de la tarde». De estos modelos no existen más que dos en toda España.

Y me enseña dos medallas de los más célebres lidiadores: Frasuelo y de Belmonte, plasmadas en escayola y que es único ejemplar.

Me muestra un cuadro de Morcillo, el gran pintor granadino, de una vitalidad que no puede extrañarse de su valor artístico y otra cabeza de estudio de Nicolás Prados.

Me dice, «esta cabeza la he llevado a París y se han quedado asombrados. Este joven es una esperanza en el arte».

Aún cuando él, nos lo dice así, lo consideramos y después nos muestra una cabeza de toro hecha al lápiz de éste joven artista, que es un documento artístico, y más, más obras.

También varios cuadros del pintor almeriense Moncada Calvache. ¡Las frutas de Almería, y ese agua inimitable que pensáis extraer del cuadro para saciar vuestra sed!..

También una marina de otro español, que es hoy una figura en París y que nada tienen que envidiar a las del malogrado Verdugo Laudi.

Me habla con cierta exaltación de la pintura española, de los artistas meridionales sobre todo, con sus bellas obras llenas de luz y color.

Nos muestra una fotografía de un cuadro de Morcillo, por el que han ofrecido varios miles de duros (más de cien mil pesetas) y que lo tiene tapado en su estudio; por la intervención de Natalio Rivas, con sigüió que se hiciera ésta y ha divulgado por el extranjero, estos valores artísticos contemporáneos.

De Nicolás Prados, nos dice, se funden en él dos sentimientos artísticos: La pintura y la escultura. Como Miguel Angel. Este chico es una esperanza.

Posee ánforas caprichosas, extraídas del mar de la época de los fenicios, con las incrustaciones de los moluscos que se aferraron a ellas.

Todo en un perfecto orden de gusto artístico.

Muebles y cuadros de épocas remotas, espejos, donde la patina del tiempo dejó sus huellas, en los

lienzos de artistas de siglos pasados.

Armas de todas clases y de distintos países, fusiles, sables, trabucos, pistolas, ¡que se yó! con incrustaciones en plata y oro sobre los cañones, que pertenecieron a caudillos legendarios, o célebres bandidos. Nos muestra un ejemplar que adquirió del marqués, no sé cuántos, que es un trabuco y una navaja de grandes dimensiones, las que usaba en sus correrías el célebre bandido José María «El Tempranillo».

También nos enseña una espingarda, que perteneció a un célebre cabecilla moruno. Alfanges, machetes japoneses y una espada curiosa, de otro jefe malayo, la cual hace extrías—y nos dice—esta es un arma tan peligrosa que está envenenada y la herida que produce, por insignificante que sea, causa la muerte.

En el aspecto turístico, dice que no se hace nada práctico; él, pensó en la plaza que lleva su nombre plantar un parral, para que los extranjeros se dieran cuenta de la bondad del cultivo; pero no podían prosperar éstas y entonces pensó en que por las corporaciones oficiales se instalaran unos azulejos, donde se representaba un magnífico ejemplar, además de un cuadro de la Alcazaba y el escudo de Almería.

El trabajo de estos cuadros los encargó a un reputado pintor francés y le costaron varios miles de francos.

Para terminar, hemos de decir que este buen señor es un exaltado de nuestras actividades, de nuestro clima, de nuestro Sol, de nuestros motivos artísticos y arqueológicos, de nuestro mar, de nuestra agricultura y de cuanto representa un valor para Almería y a cada momento en las Revistas de su país y en otras extranjeras prodiga lo que vale Almería y lo que vale España.

No pudo hacer más Almería al condecorarle con la Banda de la República, porque bien merecido se lo tenía, con su árdua labor en beneficio de Almería.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

Tal como viene

La justicia y la enseñanza

—0—

Al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos.

Los maestros titulados seculares, propietarios de colegios privados (independientes de partidos políticos y de asociaciones religiosas, y por consiguiente, sin el amparo económico que tales entidades prestan), después de estar, durante muchos años, civilizando al país, sin matices de parcialidad, en de sinteresada y noble cooperación con el Estado, ahorrando a éste gastos de escuelas nacionales, han recibido un enorme quebranto con las numerosas escuelas creadas por la República; y más, en cir-

cunstancias de escasez de dinero y carestía de vida, que obligan a tener honorarios demasiado módicos; y aún así, no son pocas las veces que no son pagados. Y si a ello se agrega el hecho de tener que costear un espléndido local, todo salubridad y amplitud, para las clases, y la existencia de multitud de escuelas y colegios, que hacen competencia, de propaganda política religiosa, y un sin fin de «bólicas pedagógicas de perrilleros» intrusos, se comprenderá fácilmente, la necesidad de una gran justicia de parte del Ministerio de Instrucción pública, que libre a los antiguos maestros privados del mal que les daña, cuando merecen premio por su laboriosidad, sacrificios y altruismo, durante muchos años, educando a varias generaciones con ejemplo abnegación, en bien de la enseñanza y la cultura.

Lo menos que el Estado debe hacer en beneficio de los antiguos maestros privados, es abrirles la puerta de la enseñanza pública, resolviendo su situación legal, urgentemente, porque el malestar ya se hace crónico y es circunstancia que apremia en pro de su justa salvación económica; y muy especialmente, a los maestros mayores de 50 años; a los cuales, previo certificado expedido por la Universidad, en que conste la fecha en que fue aprobado el colegio, se les puede y debe conmutar, para efectos de jubilación, tres años, por ejemplo, de servicios privados—claro que a los fundadores del establecimiento exclusivamente, por cada año que el maestro exceda de los 50; o lo que es igual, por cada año de ejercicio en la enseñanza pública.

José ESCAMILLA

Almería, 3 febrero, 1936.

A los productores de esparto de la provincia de Almería

El Gobierno de la Nación, en su deseo de revalorizar el esparto nacional, ha concedido una subvención de un millón de pesetas para aplicarla á primas de exportación.

Este buen propósito del poder central ha sido aprovechado por los Comerciantes exportadores de esparto de esta provincia, para recabar de la Comisión de Revalorización del Esparto Nacional que se les conceda una prima de veinticinco pesetas por tonelada de esparto de esta provincia que se exporte, cuyo beneficio no llegará a los productores, por que estos percibirán este año el mismo precio que el anterior, o sea cuatro pesetas por quintal puesto en los almácenos de Almería.

Y con objeto de procurar la defensa de los intereses de los esparteros de esta provincia, el Sindicato de Productores de Esparto convoca a una asamblea que tendrá lugar en el Circulo Mercantil Industrial de Almería el lunes día 10 febrero, a las tres de la tarde.

El Presidente: FRANCISCO PEREZ CORDERO.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

De Instrucción pública Del Gobierno civil

—0—

Cese

La maestra de la escuela nacional nº 1 de Lijar, doña Concepción Gómez Fé, remite a la Sección administrativa copia del cese la expresada escuela por haber sido nombrada para la graduada de El Pedroso, en virtud del concurso general de traslado.

Licencia

Don Francisco García Lopez, maestro de la escuela nacional de Polopos, solicita del Consejo provincial un mes de licencia por enfermedad.

Cuentas de material

El maestro de la escuela nacional del Alquílan, don José Torres Fuentes, remite al Consejo provincial cuentas justificadas del material correspondiente al año 1935.

ESPECTACULOS

—0—

Despedida de compañía

Con la primorosa comedia «Mi abuelita la pobre», se despidió anoche del público almeriense la compañía de Irene Barroso.

La concurrencia, muy numerosa, tributó a la simpática actriz frecuentes y cariñosos aplausos.

La compañía ha salido para Granada, donde debutará en el teatro Isabel la Católica.

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—No hay función.

SALON HESPERIA.—Por la tarde p las 6:30, la película de dibujos «Me alegro verlo bueno» y la producción en español «La estrella del Moulin Rouge». Por la noche, la misma función.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 137.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 527 niños y 1.366 adultos.

Para las elecciones de diputados a Cortes

Tengan presente, no encontrarán en Almería, una IMPRENTA, ni más económica en sus precios, más activa, mejor surtida en materiales tipográficos, ni más útil y práctica para propagandas electorales, que la acreditadísima

Imprenta PELAEZ

Para carteles murales, candidaturas, hojas de todas clases y manifiestos, nombramiento de interventores, propuestas, y toda la completa modelación de impresos para la votación.

Estos se sirven por lotes y sueltos.

Dirijirse a Imprenta PELAEZ.—Murcia 2, ALMERIA.

—0—

El señor Escrig y los periodistas

El gobernador civil de la provincia, nos dijo en la entrevista de ayer mañana que había leído un suelto publicado en un periódico local, diciendo que en el pueblo de Ueila se habían fijado pasquines de derechistas, que fueron censurados por su autoridad.

Dirigió telegramas al comandante del puesto de la Guardia civil y alcalde para que le comuniquen la certeza de lo ocurrido.

Además a esta última autoridad le recomendó que se atenga al artículo séptimo de la ley de imprenta.

Se le preguntó si se había ya preparado la candidatura centro, contestando que no sabía más que lo publicado en la prensa; esto es la designación de los señores Fernández Espinar y Elorrieta.

No sabía si serían sólo estos dos señores o se agregaría alguno más.

Antonio Langle

—0—

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 V

DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

De sociedad

—0—

Petición de mano

Por don Juan Salvador Zea y doña Dolores Muñoz viuda de don Salvador y para su sobrino e hijo don Antonio M.^a Salvador Muñoz, perito electricista con residencia en Madrid, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Capel Cuadrado, hija de nuestro buen amigo don José Capel Rueda, antiguo empleado de la Casa de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

estará de lado de las izquierdas.

Una bomba

Valencia.—En la puerta del domicilio del presidente de la Derecha regional de Villar del Arzobispo, se celebró una bomba, causando grandes daños.

En Zamora se hacen un lío

Zamora.—Hay gran confusión política, al extremo que para seis puestos se han presentado diecinueve candidaturas.

Unos pasquines de la C. N. T.

Oviedo.—La C. N. T. ha colocado unos pasquines en toda la cuenca minera en los que ataca a los socialistas recordándoles los sucesos de Casas Viejas.

Apedrean a la Guardia civil

Oviedo.—En Romería fué apedreada la benemérita. Esta disparó matando a uno de los revoltosos.

Hatíazgo de cadáveres

Oviedo.—En La Felguera fueron encontrados los cadáveres del cabo de la guardia civil Dionisio López, la esposa de este Julia Fraijado el guardia Pedro González que perecieron al volar el cuartel con dinamita los revolucionarios.

Del negocio uvero

LA ASAMBLEA DE PARRALEROS

—o—

El pasado domingo día 2, se celebró como estaba anunciada la asamblea ordinaria de parraleros, que había sido aplazada por no haberse podido celebrar el preciso día que marca el Reglamento a causa de estar gestionando la concesión del préstamo para los parraleros, asunto que la Directiva había considerado de mayor urgencia.

El acto se llevó a efecto en el salón del Círculo Mercantil, amablemente cedido por su Directiva.

Bajo la presidencia del titular de la Cámara, don Antonio Lirola Martín, con asistencia de los señores vocales, Verde González, Rovira Torres, Bustos González, de los Ríos Bienes, Moreno Jiménez, Guí Salas y González García y el Delegado de la autoridad señor Santos, se abre la sesión, realizando previamente un recuerdo de los barriles representados que habían resultado ser suficientes.

Se da lectura al acto de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entra en el primer punto del orden del día, «An-

teproyecto de reforma del Reglamento, elaborado por la Comisión que se designó el año pasado».

A propuesta del Presidente señor Lirola, se acuerda discutir el Reglamento punto por punto, para que los presentes tengan exacto conocimiento de su contenido. Durante la lectura se van aprobando, sucesivamente, todos los artículos que no requieren rectificación y aceptándose en otros las modificaciones y rectificaciones que propone la presidencia.

Los extremos más interesantes que se discutieron y aprobaron son los siguientes:

Artículo 6.º Los delegados para las asambleas vendrán en la proporción de uno por cada diez mil barriles.

Artículo 7.º Los vocales para la Junta directiva serán elegidos en la proporción de uno por cada cien mil barriles.

Artículo 9.º La renovación se hará por mitades, empezándose a los dos años por la mitad de los delegados de las asambleas.

Artículo 19. Se señala un «quorum» de la mitad más uno, para celebrar sesión y de as dos tercias partes de los asistentes para decidir los acuerdos en primera convocatoria.

Artículo 20. Se establece la previa citación para la Junta directiva y el mismo «quorum» que para las sesiones y los acuerdos en las asambleas.

Artículo 21. Las asignaciones para gastos de representación en las funciones de los presidentes de la Junta directiva y de la asamblea de Delegados serán determinadas por la Junta directiva dentro de los límites presupuestarios. Estos cargos serán elegidos dentro de la organización respectiva, atendiendo a las condiciones personales del designado, sin tener en cuenta su residencia.

En este punto se suspendió la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

Se reanuda la sesión a la hora dicha, continuando la discusión del Reglamento.

En el artículo 26 se suprime la organización de las Secciones agrícolas y sus derivaciones dejándolo, no obstante como aspiración.

Artículo 32. Se transforma en facultativo.

Durante la discusión del artículo 56, se suspende la sesión para continuarla al siguiente día, a las 4 de la tarde.

A la hora indicada, del día siguiente, lunes, se reanuda la sesión, bajo la propia presidencia del señor Lirola Martín y con asistencia de los vocales señores Verde, Rovira, Moreno, de los Ríos, y González García, y sin la presencia del Delegado de la autoridad, señor Santos.

Artículo 56. Se desecha el arbitrio de cinco céntimos para fondos de préstamos, sustituyendo por los retornos de flete.

Artículo 59. Concediendo las máximas facultades para establecer servicios, acordándose por unanimidad que la Cámara disponga de la carga para embarque con objeto de economizar en los fletes.

Artículo 60. Se establece la obligación del certificado de origen

para todas las partidas que circulen por carreteras o ferrocarril, como medio de que todos contribuyan a las cargas para sostenimiento de la Cámara.

Artículo 70. Las sanciones serán depositadas inmediatamente para tener derecho a entablar recurso.

Durante la discusión de estas modificaciones el presidente hizo repetidas veces las advertencias siguientes:

Primera. Que si a los vocales de la Junta directiva no se les abonan por lo menos los gastos de viaje y estancia en Almería, siquiera sea en los límites estrictamente justos y prudentes como son, billete de ida y vuelta y hospedaje, no será posible que se puedan celebrar las sesiones, pues a nadie se le puede pedir que a más de que preste el trabajo para defender los intereses generales, abandonando los suyos, haga gastos de su pecunio particular.

Segunda. Que al crear la plaza de director delegado, que actuará como gerente de la Cámara Oficial Uvera, se debe señalar la dotación o sueldo para esta plaza, medida prudente para no dejarlo al arbitrio de la mayor o menor simpatía que tenga el designado con la Junta directiva que le contrate. Sin haberse precisado la cantidad para remuneración de este cargo, se habló de que podría oscilar alrededor de 25.000 pesetas.

Tercera. El poner en práctica las prescripciones contenidas en este proyecto de Reglamento requerirá probablemente que el Presupuesto de la Cámara sea elevado al doble de la cifra actual, contra lo cual actual la tendencia de no aumentar el impuesto de los diez céntimos por barril.

Terminada la discusión del Reglamento se entra en el segundo punto del orden del día.

El presidente da cuenta de las gestiones realizadas por la Junta, durante el año transcurrido, deteniéndose especialmente en el asunto de Norteamérica, en la rebaja de fletes, en tratados comerciales y en la gestión del préstamo reintegrable. Reiteradamente invita a que cualquiera de los presentes exprese las quejas o las faltas de que tenga noticias contra el Reglamento o cualquier otro género de infracciones.

La Asamblea se muestra satisfecha, aprobando la gestión y acordando que se active en los próximos tratados, deblendo marchar el presidente a Madrid, para este objeto.

Se entra en el primer punto: «Orientaciones para la próxima campaña».

Se habla de la restricción en la exportación que debe realizarse por selección del fruto, dejando los residuos en los distintos pueblos para su consumo o aplicación en el mercado interior. Así mismo, se trata de los medios para reducir los fletes, de la conveniencia de constituir Sindicatos en todos los pueblos, de los delegados en los mercados extranjeros y de las Agencias en las plazas españolas

que sean susceptibles de consumir nuestras uvas.

Se llega, finalmente al último punto del orden del día: «Anticipo reintegrable».

El presidente espresa su satisfacción por poder ofrecer este satisfactorio resultado de las gestiones realizadas hasta conseguir esta facilidad para los parraleros. Explica la situación del asunto y resuelve cuantas dudas y dificultades consultan los presentes.

Terminado el orden del día la Asamblea se muestra muy satisfecha y varios señores de los presentes ofrecen un voto de gracias para la Junta directiva que no quiere aceptar la presidencia, porque dice, que ellos trabajan cumpliendo con su deber y no para conseguir ningún homenaje.

Acto seguido, a las ocho de la noche, se levanta la sesión.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Del Ayuntamiento

El señor Alemán nos dijo en la entrevista de ayer mañana que por la tarde se reuniría la Comisión especial del paro obrero, para tratar de diversos proyectos, especialmente el que se refiere a la instalación de autobuses.

Toma de posesión

El Teniente coronel primer jefe del Batallón de Ametralladoras número 3, don Juan Huertas Topete, nos participa haber tomado posesión de dicho Batallón para el que fué designado por O. C. de 25 del anterior, y se nos ofrece para todo cuanto oficial y particularmente se relacione con el servicio y redunde en bien de la Patria.

Enviamos nuestra felicitación al señor Huertas Topete y agradecemos sus ofrecimientos.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Francisco Cortés García. Bajas: Jerónimo González Sánchez y José Hacero García. Quedaron reclusos, 47.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico: don José Soriano Romero,

Practicante: don José Plaza Usoro.

Matrona, doña Encarnación Rodríguez.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico: don Domingo Artés.
Practicante: don Enrique Asensia.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perindican en lo más mínimo, no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

Reservado para La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm. 10

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muer de letras.—**Naná** cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisa.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** i Dvina sinfonía.—**S. Nirizalvi:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trybl:** Rossete.—**Ritta:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Bolt:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveniin.

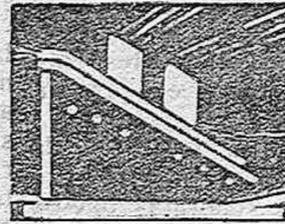
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5. —ALMERIA.

HORARIO DE TRENE

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENE DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'00 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.